Autoriza pagar con cargo a la Ley de Presupuestos del año 2018, los gastos de Expropiaciones aprobados por Decreto MOP, que se indican.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

			1	
CONTRALORIA GENERAL				
TOMA DE RAZON			ł	
RECEPCION				
DEPART. JURIDICO				
DEPT. T. R. Y REGISTRO	34 . A		.474 Section	
DEPART. CONTABIL.		/		
SUB. DEP. C. CENTRAL				
SUB. DEP. E. CUENTAS				
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
DEPART. AUDITORIA				
DEPART. V. O. P. , U. y T.				
SUB. DEPTO. MUNICIP.				
REFF	RENDACI	D N		
REF. POR \$				
ANOT. POR \$				
DEDUC.DTO.				

N°54-P

Nº Proceso 11720753

1 6 FEB 2018 SANTIAGO,

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fijó normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- El D.S. Hacienda N°854 de fecha 29.09.2004, que determina Clasificación Presupuestaria para el Sector Público.
- El Decreto de Hacienda N°25 de fecha 17.01.2018, que identifica la asignación presupuestaria para el año 2018.
- La facultad que me confiere el DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964 y del DFL N°206 de 1960 del Ministerio de Obras Públicas.

RESUELVO (EXENTO)

D.G.O.P.



1. AUTORÍZASE a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, a pagar con cargo a la Ley de Presupuestos del año 2018, la cantidad que se señala por concepto de pago de Expropiaciones correspondiente a la obra concesionada "Américo Vespucio Oriente, Tramo el Salto - Príncipe de Gales", aprobada por Decreto MOP, que se indica:

	Decreto	Fecha	Monto	N°
	N°	Decreto	Decreto	TD5 2018
_	411	22-may-17	\$296.075.405	5137

2.- Imputación Presupuestaria: El gasto será con cargo a:

			-		
L.P. 2018: 02.	08.31.02.003 "Terrend	os"			
Código BIP	Denominación				Monto \$
29000498-0	AMÉRICO VESPU GALES (EXPROPIA	CIO ORIENTE TRAMO ACIONES)	EL SALTO - PRIN	NCIPE DE	296.075.405

3.- COMUNÍQUESE la presente Resolución a: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Unidad de Expropiaciones CCOP, Unidad de Presupuesto CCOP, Oficina de Partes y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

WALTER BRÜNING M. Director General de Obras Públicas Subrogante

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON NUEVA RECEPCION	
Con Oficio Nº	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	71/1
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	ROPRIGO URZUA ALVAREZ
DEPART, AUDITORIA	Coordinador de Concesiones de Obras Públicas (S)
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
	MUNICZ (3)
REFRENDACION	AVIER SOTO MUNICO (S) Jefo División de Containe de Civis Denimos Continuento de Containe de Civis Denimos
REF. POR \$	(24) anon-
DEDUC DTO:	CESAR VARAS MORALES
	Jefe División de Construcción de Obras Concesionadas COORDINACIÓN OLEONICESIONES DE OBRAS PUBLICAS
N°:54-P Nº Proceso <u>M720753</u> /	PAULINA ROJAS LÓPEZ JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

15 FEB 2018 CO. PARTES CO. GENERAL OF

JORGE CARTER ARANCIBIA

Jefe Unided de Presupuesto

Coordinadan de Conceptonee de Obree Públicas



ACROE CASTER ARANGEA ACROSS CONTROL OF A CANADARA ACROSS AS CONCESSION OF A CANADARA